

Arica, 17 de Febrero 2016

CARTA Nº



__ 230

/2016

SEÑOR
JUAN PABLO HEREDIA DURAN
RUT: 15.005.460-5
GRUPO REVOLUCION DANCE
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar una actividad recreativa en anfiteatro del balneario chinchorro, los días lunes a jueves y domingos de Febrero del 2016, entre 17:00 a 24:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 7.- Según instrucción Alcaldicia N°5/2016, Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la empresa correspondiente (EMELARI) que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos y certificaciones necesarias para tal efecto.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

DIRECCIÓN DE TURISMO

<u>YSB/dmc</u> Cc. U.Fiscalización Archivo